

**17289** RESOLUCION de 31 de mayo de 1983, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se rectifican errores de la de 2 de mayo, que resuelve concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio.

Habiéndose padecido error en la resolución de 2 de mayo de 1983, por la que se resuelve concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, procede efectuar la siguiente rectificación:

Página 13582, primera columna,

Donde dice:

«Don Miguel A. Aguilar Navarro-Reverter».

Debe decir:

«Don Angel Aguilar Navarro Reverter».

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Director general, Raimundo Ortega Fernández.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17290** ORDEN de 4 de mayo de 1983 por la que se nombra a don Joaquín Aranda Gallego Profesor agregado de «Estadística económica y empresarial (Introducción a la Estadística y Estadística empresarial)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín Aranda Gallego, número de Registro de Personal A42EC2167, nacido el 5 de enero de 1952, Profesor agregado de «Estadística económica y empresarial (Introducción a la Estadística y Estadística empresarial)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación re-

glamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**17291** ORDEN de 24 de mayo de 1983 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo de Inspectores de Educación Básica del Estado.

Ilmo. Sr.: De conformidad con los artículos 27 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y 1 a 3 del Decreto 864/1967, de 9 de abril, oídos los interesados y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 17.3 de dicha Ley,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo de Inspectores de Educación Básica del Estado; según anexo I, en la que se recogen los destinos en propiedad como funcionarios de carrera y demás circunstancias con arreglo al modelo oficial establecido por Orden ministerial de fecha 7 de octubre de 1964.

Segundo.—Los servicios efectivos que figuran en la relación son no sólo los prestados en el propio Cuerpo, sino también en otros Cuerpos, siempre que en la fecha de cierre de la misma a 31 de diciembre de 1982 consten formalmente reconocidos en el respectivo expediente, de acuerdo con las disposiciones aplicables al efecto, en virtud de Resolución de la autoridad competente y sin que la no inclusión de los mismos prejuzgue el derecho a su reconocimiento.

Tercero.—Los interesados, durante un plazo de diez días, podrán solicitar la rectificación de posibles errores materiales o de hecho advertidos en la relación, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y de la que se enviará copia para conocimiento a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### RELACION DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACION BASICA

Cerrada al 31 de diciembre de 1.982

Nº de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		Fecha primer nombramiento		Servicios			Sit. o. Km.	Servicio en que está destinado (Centro u. Organismo)	Provincia y Localidad	Número del Registro de personal.		
		A.	M.	D.	A.	M.	D.							
1	JUANA VILLAZAN, Esther de	15	5	14	31	3	47	47	3	16	ED.	Inspec. Provincial	BU.-Burgos	A1430-152
2	FRANCISCO ALLENDE, David de	10	11	14	31	3	47	48	1	16	ED.	Inspec. Provincial	MD.-Madrid	A1430-163
3	PIEDAD ROBLES, Justo	2	11	15	31	3	47	44	7	-	ED.	Inspec. Provincial	MD.-Madrid	A1430-165
4	RODRIGUEZ BALBIN, Nª Constantina	30	5	13	31	3	47	46	6	1	ED.	Inspec. Provincial	AS.-Oviedo	A1430-169
5	RIEYTRA PEINADOR, Isidora	10	1	18	31	3	47	42	6	-	ED.	Inspec. Provincial C.A. de Galicia	PO.-Pontevedra	A1430-172
6	RUIZ LOPEZ, Nª Teresa	22	6	15	31	3	47	2	6	-	EV.	Inspec. Provincial	LE.-León	A1430-174
7	SAENZ TEJERA, Nª Paz	25	12	14	31	3	47	48	7	-	ED.	Inspec. Provincial	BC.-Las Palmas	A1430-181
8	SANZ POLO, Antonio	20	9	13	31	3	47	48	10	16	ED.	Inspec. Provincial	MD.-Madrid	A1430-186
9	MONTERO MARTIN, Manuel	27	4	16	31	3	47	46	4	1	ED.	Inspec. Provincial	SE.-Sevilla	A1430-194
10	JOGA LILLO, Isabel	29	9	16	31	3	47	42	11	10	ED.	Inspec. Provincial	MD.-Madrid	A1430-195
11	DELAIDO DORESCO, Antonio	21	2	16	31	3	47	45	5	24	ED.	Inspec. Provincial	MU.-Murcia	A1430-196
12	CABRALES ALONSO, José Manuel	9	5	14	31	3	47	46	6	1	ED.	Inspec. Provincial	CS.-Santander	A1430-198
13	GUTIERREZ SANCHEZ, Sara	4	12	14	31	3	47	45	1	18	ED.	Inspec. Provincial	EZ.-Barcelona C.A. de Cataluña	A1430-199